



## Desarrollo de la Guía de Actuación Preventiva ante la COVID-19

Esta Guía de Actuación Preventiva ante la COVID-19, tiene como finalidad establecer los aspectos generales básicos sobre la posible actuación ante situaciones creadas por una posible infección debida al coronavirus SARS-CoV-19, en nuestra empresa.

Así mismo, se establecen algunos criterios de actuación general para prevenir la posible infección por este agente, en el ámbito laboral o a resultado del desarrollo de la actividad laboral de nuestra empresa.

Además, indica recomendaciones de tipo general e información de relevancia en relación con esta situación epidemiológica actual.

Los contenidos de esta GUIA son:

### Tabla de contenido

<b><i>Ámbito de Aplicación y Alcance</i></b> .....	<b>2</b>
<b><i>Medidas Preventivas Básicas</i></b> .....	<b>2</b>
<b><i>Criterios ante viajes a realizar o para después de ellos</i></b> .....	<b>3</b>
<b><i>Medidas de protección individual en personas con síntomas que NO hayan VIAJADO</i></b> .....	<b>4</b>
<b><i>Medidas organizacionales transitorias (mientras dure la situación actual)</i></b> .....	<b>5</b>
<b><i>Actuación ante la sospecha de un posible CASO de infección por COVID-19</i></b> .....	<b>5</b>
<b><i>ANEXO – I: INFOGRAFÍA SOBRE LAVADO DE MANOS</i></b> .....	<b>7</b>
<b><i>ANEXO – II: INFOGRAFÍA SOBRE BUENAS PRACTICAS PARA LA PREVENCION DEL CORONAVIRUS</i></b> .....	<b>9</b>

1

## Ámbito de Aplicación y Alcance

- ❖ Esta Guía es de aplicación en todos los centros de trabajo de la empresa.
- ❖ También es de aplicación a todas las personas que actúen en los diferentes puestos de trabajo o en nuestras instalaciones: Empleados, visitas, contratados y cualquier otro tercero que acuda o se encuentre en nuestras instalaciones.

2

## Medidas Preventivas Básicas

- ❖ Afectan a todo el personal y puestos referidos en el ámbito de aplicación y son:
  - Buena Higiene Respiratoria:  
Al toser o estornudar tápese la boca y nariz con la mano con un pañuelo o, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura del codo.
  - Buena Higiene de Manos:  
Después de haber tosido o estornudado y antes de tocarse la boca, la nariz o los ojos, lávese las manos de forma cuidadosa con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no dispone de agua y jabón, utilice soluciones desinfectantes con alcohol para limpiárselas.
  - Buena Higiene Ambiental:  
Incrementar las limpiezas de los lugares y superficies de trabajo.
- ❖ Además, se han de contemplar las siguientes acciones:
  - Los conductores y acompañantes de los diferentes vehículos harán uso obligatorio de la mascarilla.
  - El uso de mascarillas para los pasajeros es obligatoria (la empresa no se hace cargo de dotar de mascarillas a los pasajeros).
  - Se proporcionará solución alcohólica desinfectante en los vehículos, de uso obligatorio a la entrada del mismo (según disponibilidad)
  - Se dotará de papel desechable y contenedores para su eliminación en vehículos y lugares de trabajo.
  - Se distribuirá cartelería informativa por las diferentes áreas de trabajo para potenciar las medidas preventivas. (Anexos I y II)
  - Se someterá a los vehículos a limpiezas con desinfectante a diario.
  - La capacidad de usuarios en el interior de la guagua será la establecida en ese momento por el gobierno (100% en la actualidad).

❖ **Medidas al toser y estornudar:**

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable.
- Tirar inmediatamente el pañuelo.
- Si no tiene un pañuelo desechable, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón líquido o solución alcohólica desinfectante (Ver ANEXO – I)

❖ **Además en servicios de residencias y centros de discapacitados, se han de contemplar las siguientes acciones:**

- Los conductores y acompañantes se desinfectarán las manos antes de tener contacto con cada usuario y después de ello.
- Los acompañantes tendrán un desinfectante en el vehículo para la desinfección de algún punto del interior del vehículo que se haya podido contaminar en la ruta.
- Se proporcionara solución alcohólica desinfectante en los vehículos, de uso recomendado a la entrada del mismo (según disponibilidad).
- El uso de mascarillas para los pasajeros es obligatoria, si no se pudiese llevar será bajo autorización de la empresa de transporte por causa justificada (la empresa no se hace cargo de dotar de mascarillas a los pasajeros).
- Se dotara de papel desechable y contenedores para su eliminación en vehículos.
- La capacidad de usuarios en el interior de la guagua será la establecida en ese momento por el gobierno (100% en la actualidad).

## **3** Criterios ante viajes a realizar o para después de ellos

### **A. Actuaciones en relación con la realización de viajes:**

- ❖ Evitar todos los viajes que sean innecesarios y en caso de necesidad tener justificación expresa y notificarlo a la empresa.

### **B. Zonas de Riesgo por SARS-CoV-2:**

La zona de riesgo es definida por las autoridades sanitarias y se somete a revisión periódica, en función de la evolución epidemiológica de la COVID-19.

### **C. Medidas después de un viaje a zonas de riesgo:**

- ❖ Si no presenta ningún síntoma:
  - Seguir con su vida normal.
  - Observar durante 14 días si aparece algún síntoma de riesgo<sup>1</sup>.
  
- ❖ Sí presenta algún síntoma estando en el trabajo:
  - Poner a la persona sospechosa de posible infección una mascarilla en caso de que no la tuviera y aislarla de las personas que tenga alrededor, al menos por dos metros de distancia.
  - Llame telefónicamente al 112 / 061 e informe de su situación y de la realización o no de viajes en los 14 días previos a la aparición de los síntomas y siga las indicaciones que le dé el Servicio de Salud por teléfono.
  
- ❖ Si presenta alguno de los síntomas y está en casa:
  - Permanezca en su domicilio o zona de residencia en ese momento.
  - Llame telefónicamente al 112 / 061 e informe de su situación y de la realización o no de viajes en los 14 días previos a la aparición de los síntomas y siga las indicaciones que le dé el Servicio de Salud por teléfono.
  - Notifique a la empresa su situación.

## 4 Medidas de protección individual en personas con síntomas que NO hayan VIAJADO

Se aplicarán a los trabajadores que comiencen CON SÍNTOMAS <sup>1</sup> aunque no hayan viajado los 14 días previos a una de las zonas de riesgo:

- ❖ Aparición de síntomas SIN antecedentes de viaje o contacto con afectados:  
No deben acudir al centro de trabajo, debiendo solicitar atención médica a su Centro de Atención Primaria o a través del 112.
- ❖ Si los síntomas aparecen durante la jornada laboral:

---

<sup>1</sup> Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, o problemas renales.



# Abianyera Bus

Se le facilitará una mascarilla si no la tuviera ya, apartándole del puesto y remitiéndole a su domicilio para que active la comunicación con su Centro de Atención Primaria de forma telefónica. En caso de dudas, llamar al 112.

5

## Medidas organizacionales transitorias (mientras dure la situación actual)

### A. Actuaciones ante empresas colaboradoras:

- ❖ Esta Guía ha de darse a conocer a las empresas colaboradoras que realicen actividades en nuestras instalaciones y a los proveedores que nos visiten, como parte de la coordinación de actividades de nuestra compañía.

### B. Reuniones internas y externas:

- ❖ Se evitarán las reuniones, salvo las que sean estrictamente necesarias y aprobadas por el máximo responsable del departamento que las organice:
  - Se facilitará e incrementará el uso de la tecnología para realizar reuniones, entre las que son de especial interés las teleconferencias (audioconferencias y videoconferencias).
  - Cuando se celebren reuniones, se deberá de recoger a través del acta de esta o por parte del organizador de ésta, las personas que han participado en ella y un medio de contacto (teléfono o email).

6

## Actuación ante la sospecha de un posible CASO de infección por COVID-19

- ❖ Siguiendo lo establecido por las autoridades sanitarias, se deberá de tener en consideración:
  1. Valorar si presenta CRITERIO CLINICO, es decir, SI PRESENTA SÍNTOMAS COMPATIBLES CON INFECCION RESPIRATORIA AGUDA, DE CUALQUIER GRAVEDAD, SI TIENE FIEBRE, TOS, DIFICULTAD RESPIRATORIA.
  2. CRITERIO EPIDEMIOLÓGICO: SI TIENE HISTORIAL DE VIAJES A LAS ZONAS DE RIESGO EN LOS 14 DÍAS PREVIOS AL INICIO DE LOS SINTOMAS.

3. CRITERIO EPIDEMIOLOGICO: SI HA ESTADO EN CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO O POSIBLE DE LA COVID-19.

- ❖ A partir de lo anterior, se considerará CASO de probable INVESTIGACION, a quienes cumplan con lo establecido en el punto 1 y, al menos, uno de los casos reseñados en el punto 2 y 3, o lo que es lo mismo, tener criterio clínico y, al menos uno de los criterios epidemiológicos.
- ❖ EN CASO de que SEA AFIRMATIVO, se considerará un CASO en INVESTIGACION y se procederá a realizar los siguientes pasos:
  - Se le aislará del posible contacto con otras personas, en una zona asilada o, si ello no es posible, a una distancia mayor de dos metros del resto de las personas.
  - Se le proporcionará una mascarilla quirúrgica, para que se la ponga cubriendo la boca y la nariz.
  - Las personas que vayan a estar en contacto o acompañen al CASO de probable INVESTIGACION deberán de usar también mascarilla quirúrgica al mismo tiempo.
  - Se llamará por teléfono al 112 ó 061 para informar del caso y que nos indiquen las medidas o pautas a seguir.
  - Se informará al responsable/coordinador asignado por la empresa para la COVID-19 o, en su defecto a Recursos Humanos de la situación planteada.
  - Se seguirán las indicaciones que nos de la autoridad sanitaria a través del 112 ó el 061.
- ❖ Manejo de contactos: Ante el caso anterior, si se ratificara que es un caso sospechoso, se deberá:
  - Identificar (recoger datos de identificación y localización) a las personas que hayan mantenido contacto con la persona considerada CASO en INVESTIGACION de COVID-19.
  - Identificar también, a las personas del ámbito familiar y extralaboral que hayan podido estar en contacto con el CASO de INVESTIGACION.
  - Notificar dicha información a los Servicios de Salud para su control y posible seguimiento, si lo consideran necesario.
- ❖ Limpieza y desinfección: La limpieza y desinfección de las superficies con las que ha podido estar en contacto el caso en posible investigación, se realizará



# Abianyera Bus

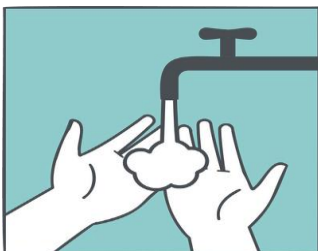
con un desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección del centro de trabajo. No obstante, dado que estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes usados por el público en general, se recomienda utilizar amoníaco diluido en agua y preparado recientemente. El personal de limpieza que realice la misma, usará las prendas de protección individual que se considere en cada situación.

## ANEXO – I: INFOGRAFÍA SOBRE LAVADO DE MANOS

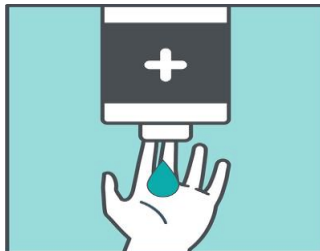


## BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREVENCIÓN FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)

Sigue estos pasos durante el lavado de manos:



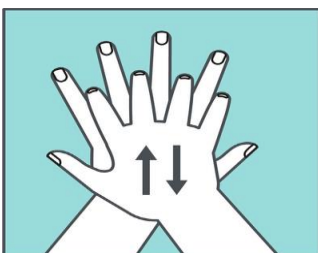
Mójate las manos



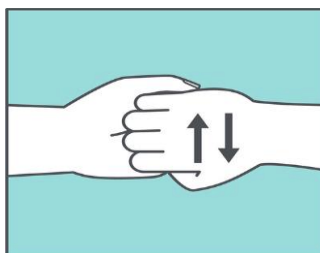
Deposita la cantidad suficiente de jabón en las palmas



Frótate las palmas de las manos



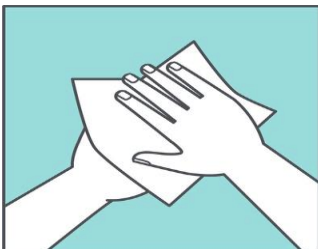
Frótate las palmas con los dedos entrelazados



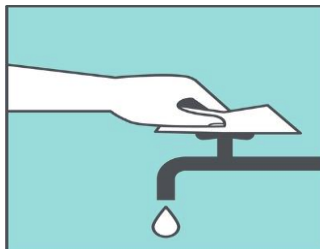
Frótate los dedos de una mano con la palma de la opuesta



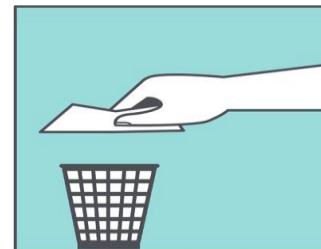
Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla desechable



Usa la misma toalla para cerrar el grifo



Tira la toalla a la basura





# Abianyera Bus

 quiroñprevención

## BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREVENCIÓN FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)



EN CASO DE SUFRIR UNA  
INFECCIÓN RESPIRATORIA,  
EVITA EL CONTACTO  
CERCANO CON OTRAS  
PERSONAS



EVITA TOCARTE LOS OJOS,  
NARIZ Y LA BOCA



LAVATE LAS MANOS  
FRECUENTEMENTE  
CON AGUA Y JABÓN



AL TOSER O ESTORNUDAR,  
CÚBRETE LA BOCA Y LA NARIZ  
CON EL CODO FLEXIONADO O  
CON UN PAÑUELO  
DESECHABLE



SI NOTAS SÍNTOMAS DE  
FIEBRE, TOS O FALTA DE AIRE,  
CONTACTA CON EL 112/061

### REDUCE EL RIESGO DE CONTAGIO

[www.quironprevencion.com](http://www.quironprevencion.com)